

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9290** *LAS ACACIAS CLUB DE MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo adoptado por el socio único en Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad "Las Acacias Club de Mar, Sociedad Anónima Unipersonal", celebrada en fecha 21 de mayo de 2015, se acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales, sin cambio en la responsabilidad jurídica y según el balance de transformación de fecha 20 de mayo de 2015, igualmente, aprobado por la referida Junta General.

Tias, 10 de septiembre de 2015.- Administradora única, doña Nuria Tubau Suades.

ID: A150040242-1